

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2026 DEL DISTRITO MUNICIPAL LA SABINA



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL
DE LA SABINA
¡Cultivando progreso, Cosechando Futuro!

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2026 DEL DISTRITO MUNICIPAL LA SABINA

Resumen ejecutivo

El presente Plan de Inversión Municipal (PIM) 2026 se diseña para orientar, priorizar y ejecutar inversiones públicas locales del Distrito Municipal La Sabina durante el año 2026, integrando el marco normativo nacional de planificación e inversión pública, la gestión municipal y las exigencias de transparencia y participación ciudadana. La misión y visión institucionales vigentes enfatizan una administración responsable, honesta, eficiente, con servicios públicos de calidad, infraestructura funcional, participación ciudadana y enfoque de sostenibilidad/ecoturismo.

El PIM 2026 se estructura sobre una **cartera de 11 obras** (lista y montos provistos por el usuario), por un **total de RD\$ 3,875,000**. Para efectos de análisis presupuestario comparado, se usa como referencia el **presupuesto municipal 2025 publicado** para el distrito (RD\$ 26,032,982), dado que el presupuesto 2026 no fue aportado por el usuario en la solicitud; bajo esta referencia, el PIM equivale aproximadamente a **14.9%** del presupuesto anual 2025.

En términos de **ejes estratégicos**, la cartera 2026 se redistribuye (según tipología de inversión) en cuatro ejes, con pesos relativamente equilibrados: (i) Servicios básicos y resiliencia (31.0%), (ii) Infraestructura vial y movilidad (29.7%), (iii) Equipamiento comunitario y espacios públicos (30.3%) y (iv) Bienestar social y servicios municipales (9.0%). Esta estructura favorece una combinación de inversiones “duras” (agua, puentes, parqueo, alumbrado) con equipamientos sociales (centro comunal, mini cancha, parques) y atención a necesidades básicas (vivienda, nichos).

El **cronograma físico-financiero** propuesto distribuye los desembolsos 2026 en: **T1: 20.3% (RD\$ 787,500)** para preinversión, permisos y arranques; **T2: 34.6% (RD\$ 1,340,000)** para la fase principal de ejecución; **T3: 29.7% (RD\$ 1,150,000)** para continuidad/obra civil; y **T4: 15.4% (RD\$ 597,500)** para terminaciones, pruebas, recepción y puesta en servicio. Este perfil reconoce tiempos reales de contratación pública y la necesidad de mitigar riesgos climáticos en obras de drenaje/vías, coherente con evidencias de afectaciones por lluvias e inundaciones en el municipio.

MARCO ESTRATÉGICO Y NORMATIVO

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

La institución cuenta con una definición explícita de **misión** y **visión** que sirve de marco para el PIM 2026: dirigir el distrito de forma responsable, honesta y vanguardista; asegurar servicios públicos de calidad; atender demandas mediante infraestructura funcional; y promover una administración democrática, eficiente, con participación y equidad intergeneracional. La visión apunta a un territorio “modelo”, limpio, ordenado, innovador y con potencial ecoturístico.

A partir de este marco, se proponen (para fines operativos del PIM 2026) los siguientes **objetivos estratégicos**:

- **OE1. Servicios básicos y resiliencia territorial:** mejorar acceso y continuidad de agua para uso doméstico y reforzar alumbrado público como servicio esencial. (Alineación: cohesión territorial y mejora de condiciones de vida; instrumentos de planificación e inversión pública).
- **OE2. Movilidad y conectividad segura:** reducir puntos críticos de incomunicación mediante puentes y optimizar movilidad local con soluciones de parqueo. (Alineación: infraestructura y competitividad territorial).
- **OE3. Cohesión social y espacios públicos:** fortalecer el tejido comunitario mediante centro comunal, mini cancha y parques barriales. (Alineación: participación ciudadana y servicios municipales).
- **OE4. Bienestar básico y dignidad:** atender necesidades sociales puntuales (vivienda y cementerio) con estándares técnicos y ambientales.
- **OE5. Gestión pública transparente y orientada a resultados:** asegurar contratación pública conforme a la normativa, publicación de información y seguimiento con indicadores.

ALINEACIÓN CON POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES Y REGIONALES

Este PIM 2026 se concibe como un instrumento local alineado con:

- **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12)**, que establece ejes y líneas de acción como marco de referencia central para la actuación del sector público y la mejora de las condiciones de vida, la cohesión social y territorial y la mejora de la gestión pública.
- **Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06)**, que articula planificación e inversión pública y su relación con presupuesto, tesorería, compras y control, lo que obliga a formular inversiones con lógica de programación y resultados.
- **Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025–2028**, como marco de política pública y programación presupuestaria plurianual nacional (referencia para compatibilidad macro-fiscal y prioridades generales).

- **Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública 2025–2028**, cuya rectoría recae en el ministerio rector y exige alineación con el PNPS y la END 2030.
- **Ordenamiento territorial y uso de suelo (Ley 368-22)**, que define el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) como instrumento orientador del uso del territorio y pauta para planes subnacionales.
- **Región de Planificación Cibao Sur**: se registra que el distrito pertenece a la región de planificación Cibao Sur; adicionalmente, se anunció la implementación de Planes Regionales de Ordenamiento Territorial en dicha región, lo que vuelve recomendable que el PIM 2026 sea coherente con criterios regionales de ordenamiento, conectividad y sostenibilidad.

SUPUESTOS Y LIMITACIONES

Supuestos operativos para 2026:

- Se asume continuidad del marco normativo municipal (gestión local) y de contratación pública (compras y contrataciones), y uso de mecanismos de convocatoria y adjudicación conforme a la normativa aplicable.
- Se asume la viabilidad de ejecutar inversiones combinando recursos propios, transferencias (incluyendo transferencias de capital) y convenios interinstitucionales, dado que el distrito registra presupuestos anuales y evidencia de transferencias/capital en programas.

Limitaciones identificadas (y cómo se abordan en este documento):

- **Presupuesto municipal 2026: no especificado por el usuario.** Se usa como referencia el presupuesto 2025 publicado para estimar proporciones; se recomienda validar la cifra oficial 2026 con el área financiera local y el sistema presupuestario correspondiente.
- **Indicadores locales detallados de servicios básicos (agua, saneamiento, energía, residuos) por secciones/parajes: no especificados en la solicitud.** Se proponen estimaciones prudentes y se recomienda extraer tablas del censo 2022 disponibles por municipio/distrito municipal (hogares por agua, saneamiento, alumbrado, etc.).
- **Datos de pobreza recientes a microescala (distrito/sección): limitados;** se utilizan referencias nacionales/rural-urbano recientes y un enfoque metodológico de estimación, reconociendo que la pobreza rural suele ser mayor que la urbana en mediciones oficiales trimestrales recientes.

DIAGNÓSTICO TERRITORIAL Y SOCIOECONÓMICO

PERFIL TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

El territorio del Distrito Municipal La Sabina fue elevado a distrito municipal mediante la **Ley 151-02** y está conformado por las secciones **Los Cerros, Palero, Villa Sabina y El Convento**, con sede en La Sabina, además de parajes específicos

establecidos en dicha ley. Esta delimitación es relevante porque gran parte de la cartera de proyectos 2026 se ubica en estas secciones/parajes (p. ej., Palero Abajo, Villa Sabina, Cañada Seca).

En la plataforma territorial y en documentación organizacional, se reportan para el distrito: **población 8,559 (censo 2022), extensión territorial 293.40 km² y densidad 29 hab/km²**, lo que sugiere una ocupación dispersa típica de espacio rural/montañoso, con implicaciones directas en costos unitarios de infraestructura (redes de agua, alumbrado, mantenimiento vial).

Para el municipio de referencia (Constanza), la publicación estadística municipal de la Oficina Nacional de Estadística muestra que el distrito municipal La Sabina tiene **8,559 habitantes (2022)**, lo que permite emplear este dato como base para dimensionamiento de beneficiarios del PIM.

La misma fuente estadística municipal muestra **promedio de 2.8 personas por hogar** a nivel municipal (Constanza); en ausencia de un promedio específico del distrito en la solicitud, se utiliza este valor como **proxy** para estimar hogares del distrito (aprox. 3,060 hogares). Esta estimación se usa únicamente para aproximar beneficiarios operativos en proyectos de servicios básicos (agua y alumbrado).

DINÁMICA SOCIOECONÓMICA LOCAL

En fuentes institucionales locales se describe un perfil productivo basado en **agricultura (vegetales, frutas, flores) y actividades avícolas**, con potencial de desarrollo ecoturístico por su paisaje montañoso y biodiversidad. Este perfil justifica que proyectos de conectividad (puentes), servicios básicos (agua y alumbrado) y espacios públicos (parques/equipamientos) tengan efectos indirectos en productividad, logística local y atractivo territorial.

POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA

A escala país, el Ministerio de Economía reporta una reducción de la pobreza monetaria anual de 23.0% (2023) a **19.0% (2024)** y pobreza extrema a **2.4% (2024)**. Aunque esta cifra no es específica del distrito, funciona como línea de contexto nacional.

A escala trimestral, en el primer trimestre de 2024 la pobreza monetaria fue **17.9% urbana y 24.2% rural** (con brechas crecientes), lo que es especialmente pertinente para territorios rurales y de baja densidad como La Sabina; por tanto, para fines del PIM 2026 se asume que los riesgos de vulnerabilidad social pueden ser **comparativamente mayores** que en zonas urbanas, y que la inversión en agua, conectividad y equipamientos comunitarios tiene alto retorno social.

Dato local de pobreza para La Sabina (2022–2025): no especificado en la solicitud. Como referencia histórica territorial, existen atlas provinciales de pobreza basados en censo 2010 que incluyen desagregación por municipios y distritos municipales (incluyendo los del ámbito provincial) y mapas de necesidades básicas insatisfechas (agua, saneamiento, energía, basura, vivienda). Para 2026, se

recomienda actualizar el diagnóstico con extracción de variables del censo 2022 y/o registros administrativos sociales.

SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Servicios básicos por el distrito (agua, saneamiento, alumbrado, residuos): no especificados en cifras en la solicitud. No obstante, el censo 2022 cuenta con tablas descargables (por región/provincia/municipio/distrito municipal) sobre hogares por fuente de agua, disponibilidad de servicios sanitarios, tipo de alumbrado y forma de eliminar basura, entre otros, lo que habilita construir una línea base cuantitativa para 2026.

La evidencia de inversión previa del distrito en infraestructura peatonal (aceras y contenes) sugiere que existe experiencia en ejecución de obra local y/o bajo convenios/supervisión técnica, lo cual es un antecedente favorable para implementar el PIM 2026 con enfoque de calidad y trazabilidad.

RIESGOS Y AMENAZAS RELEVANTES

En la gestión de riesgo, la República Dominicana dispone de una política nacional y un sistema formal de prevención, mitigación y respuesta ante desastres (Ley 147-02), lo que hace recomendable que el PIM 2026 incorpore mitigaciones por inundaciones, deslizamientos y eventos hidrometeorológicos.

Como evidencia de amenazas hidrometeorológicas en el territorio municipal, reportes oficiales de situación indican ocurrencia de **inundaciones urbanas en Constanza** asociadas a fuertes lluvias (octubre 2025). Esto es relevante para obras en cañadas, puentes y drenajes, y para planificar ventanas de ejecución y medidas preventivas.

En el contexto nacional, se reconoce que inundaciones y deslizamientos se encuentran entre los peligros más destacados que afectan al país, particularmente en temporadas lluviosas, lo que refuerza que el diseño, la supervisión y el mantenimiento de obras de drenaje y pasos de agua resultan críticos.

En cuanto a clima local, los boletines meteorológicos oficiales incluyen a Constanza entre las localidades con **temperaturas más bajas** del país en pronósticos ordinarios, consistente con su condición montañosa; para planificación de obra, esto afecta rendimientos de hormigones, logística y programación de fraguado/curado en periodos fríos.

PRIORIZACIÓN Y EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN

Los proyectos del PIM 2026 se priorizan mediante criterios compatibles con prácticas de inversión pública y gobernanza municipal:

1. **Impacto en servicios esenciales y derechos básicos** (agua potable/continuidad; seguridad por iluminación; conectividad para acceso a salud/educación/mercados).
2. **Reducción de riesgos** (puntos de inundación/cañadas; puentes que evitan aislamiento en lluvias).
3. **Cohesión social y uso intensivo comunitario** (centro comunal, mini cancha, parques).
4. **Factibilidad 2026** (madurez del proyecto: disponibilidad de terreno, permisos, complejidad técnica, tiempos de contratación pública).
5. **Sostenibilidad ambiental y operación/mantenimiento** (costos de O&M, consumo energético en alumbrado, protección de cañadas).
6. **Coherencia territorial** con delimitación formal de secciones/parajes y con lineamientos de ordenamiento territorial.

EJES ESTRATÉGICOS 2026

Se definen cuatro ejes para presupuesto, seguimiento e indicadores:

- **Eje A. Servicios básicos y resiliencia:** agua (pozo/reservorio y tanque) e iluminación.
- **Eje B. Infraestructura vial y movilidad:** puentes y parqueo.
- **Eje C. Equipamiento comunitario y espacios públicos:** centro comunal, mini cancha, parque.
- **Eje D. Bienestar social y servicios municipales:** nichos cementerio y vivienda social.

PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2026

TABLA DE PLAN DE INVERSIÓN POR OBRA

Tabla 1. Plan de inversión por obra (2026)

Página 17

Nº	Obra	Monto (RD\$)	Fuente financiamiento propuesta	de Responsable principal (gestión)
1	Centro comunal sector El Papión	600,000	Presupuesto municipal + Presupuesto Participativo Municipal (PPM)	Dirección Municipal + Unidad de Obras
2	Construcción de mini cancha en Villa Montaña	275,000	PPM + cofinanciación (deporte/comunidad)	Unidad de Obras + Participación Comunitaria
3	Construcción nichos en el cementerio	150,000	Presupuesto municipal (ingresos propios/transferencias)	Servicios Municipales + Obras
4	Iluminación en el distrito de La Sabina	200,000	Presupuesto municipal + convenio con actor eléctrico/energía	Obras + Limpieza/Ornato (alumbrado)
5	Construcción parque Cañada Seca	300,000	PPM + Presupuesto municipal	Obras + Gestión Ambiental
6	Pozo tubular y reservorio de agua de La Gall	400,000	Transferencia de capital + cofinanciación sector agua	Obras + Gestión Ambiental + actor sector agua
7	Tanque de acueducto para Villa Sabina	600,000	Transferencia de capital + cofinanciación sector agua	Obras + Gestión Ambiental + actor sector agua
8	Construcción vivienda en Cañada de Mocha	200,000	Presupuesto municipal + gestión social/alianzas	Desarrollo Social + Obras
9	Puente barrio El Mojito–Mímero–Palero Abajo	350,000	Transferencia de capital + cofinanciación infraestructura	Obras + Supervisión técnica
10	Puente Lolo	400,000	Transferencia de capital + cofinanciación infraestructura	Obras + Supervisión técnica

11	Parqueo ayuntamiento	400,000	Presupuesto municipal	Obras + Servicios Municipales
	Total	3,875,000		

DESCRIPCIÓN ANALÍTICA POR OBRA

A continuación se detallan las obras con enfoque de justificación, beneficiarios, ubicación, fases, responsables y financiamiento. Cuando la información local de beneficiarios por sección/paraje no está disponible en la solicitud, se presenta como **no especificado** y se incluye una **estimación metodológica** basada en población total y estructura territorial legal.

Proyecto 1. Centro comunal sector El Papión (RD\$ 600,000)

- **Descripción:** construcción/mejora de infraestructura comunitaria para reuniones, actividades y servicios sociales.
- **Justificación:** coherente con misión institucional de servicios públicos de calidad y participación comunitaria; fortalece capital social y capacidad de organización del PPM.
- **Beneficiarios:** población del sector El Papión (no especificado); estimación inicial: hasta 1,700 personas si se asume cobertura por sección/paraje.
- **Ubicación:** Sector El Papión
- **Fases 2026:** (T1) diseño/permiso/licitación; (T2–T3) obra civil y terminaciones; (T4) equipamiento básico, recepción y apertura.
- **Responsables:** Dirección Municipal; Unidad/Departamento de Obras; Participación Comunitaria (para uso y programación).
Financiamiento propuesto: presupuesto municipal + componente PPM (por su naturaleza comunitaria).

Proyecto 2. Mini cancha en Villa Montaña (RD\$ 275,000)

- **Descripción:** construcción de mini cancha multiuso (deporte comunitario). Justificación: contribuye a convivencia, salud y cohesión social; se alinea con visión de municipio modelo, ordenado y con servicios de calidad.
- **Beneficiarios:** residentes de Villa Montaña (no especificado); potencial indirecto: juventud y escuelas cercanas.
Ubicación: Villa Montaña (detalle no especificado).
- **Fases 2026:** (T1) replanteo, diseño y adquisición; (T2) losa/drenaje/cerramiento; (T3) equipamiento deportivo e iluminación básica si

aplica; (T4) puesta en uso con comité comunitario.
Responsables: Obras + Desarrollo Social/Participación Comunitaria.

- **Financiamiento propuesto:** PPM + aportes comunitarios en especie (mano de obra menor/gestión), según prácticas de participación.

Proyecto 3. Nichos en el cementerio (RD\$ 150,000)

- **Descripción:** construcción de nichos y adecuación básica (mampostería, cubierta, accesos).
- **Justificación:** mejora servicio municipal esencial y dignidad; reduce externalidades sanitarias por enterramientos informales.
- **Beneficiarios:** población usuaria del servicio (potencialmente toda la población).
- **Ubicación:** cementerio local (no especificado).
- **Fases 2026:** (T1) diseño/cómputos; (T2) obra principal; (T3) terminaciones; (T4) señalización/recepción.
- **Responsables:** Servicios Municipales + Obras.
- **Financiamiento propuesto:** presupuesto municipal.

Proyecto 4. Iluminación en el distrito (RD\$ 200,000)

- **Descripción:** instalación/rehabilitación de luminarias y mejoras de líneas/soportes donde compete a alumbrado público.
- **Justificación:** seguridad ciudadana, movilidad nocturna y orden urbano; además, en unidades municipales se reconocen funciones de garantizar orden, limpieza y “alumbramiento” de parques.
- **Beneficiarios:** usuarios de vías y espacios públicos; cobertura potencial amplia.
- **Ubicación:** puntos priorizados del distrito (no especificado; se requiere diagnóstico de luminarias existentes).
- **Fases 2026:** (T1) inventario y diseño de red/compra; (T2) instalación masiva; (T3) correcciones y reposiciones; (T4) mantenimiento preventivo y cierre.
- **Responsables:** Obras + unidad de ornato/alumbrado donde aplique según estructura organizativa.
- **Financiamiento propuesto:** presupuesto municipal + posible convenio con operador sector eléctrico/energía (no especificado).

Proyecto 5. Parque Cañada Seca (RD\$ 300,000)

- **Descripción:** parque barrial asociado a espacio público y posible recuperación de entorno de cañada.

- **Justificación:** genera espacio público seguro, mejora paisajística, reduce degradación ambiental; se alinea con valores de sustentabilidad y protección del medio ambiente.
- **Beneficiarios:** residentes del entorno de Cañada Seca (no especificado).
- **Ubicación:** Cañada Seca (paraje mencionado en la ley territorial del distrito).
- **Fases 2026:** (T1) diseño con drenaje/estabilización menor; (T2–T3) obra civil, mobiliario; (T4) arborización y apertura.
- **Responsables:** Obras + Gestión Ambiental.
- **Financiamiento propuesto:** PPM + presupuesto municipal.

Proyecto 6. Pozo tubular y reservorio de agua de La Gall (RD\$ 400,000)

- **Descripción:** perforación de pozo tubular, equipamiento de bombeo, reservorio y obras conexas mínimas (caseta, electrificación, cloración básica).
- **Justificación:** incremento de disponibilidad/continuidad de agua para uso doméstico; reduce vulnerabilidad en territorios rurales donde brechas de pobreza rural pueden ser superiores a urbanas.
- **Beneficiarios:** usuarios del sistema (no especificado); estimación inicial: 1,700–3,400 personas según cobertura.
- **Ubicación:** La Gall (localidad no especificada; requiere georreferenciación y estudio hidrogeológico).
- **Fases 2026:** (T1) estudios, permisos, diseño; (T2) perforación y pruebas; (T3) construcción reservorio/instalaciones; (T4) puesta en marcha y capacitación O&M.
- **Responsables:** Obras + Gestión Ambiental + coordinación con actor sector agua (operación/estándares).
- **Financiamiento propuesto:** transferencia de capital + cofinanciación sector agua (no especificado). Se recomienda alinear con instrumentos de inversión pública vigentes.

Proyecto 7. Tanque de acueducto para Villa Sabina (RD\$ 600,000)

- **Descripción:** construcción/rehabilitación de tanque de almacenamiento y componentes básicos de operación.
- **Justificación:** aumenta resiliencia del sistema y presión/continuidad; además, la sección Villa Sabina es parte formal del distrito, por lo que la obra refuerza cohesión territorial entre secciones.
- **Beneficiarios:** residentes de Villa Sabina (no especificado); estimación inicial: ~1,700 personas.
- **Ubicación:** Villa Sabina.
- **Fases 2026:** (T1) diseño/permiso; (T2–T3) obra civil e instalación; (T4) pruebas, cloración y recepción.

- **Responsables:** Obras + Gestión Ambiental + actor sector agua.
- **Financiamiento propuesto:** transferencia de capital + cofinanciación sector agua.

Proyecto 8. Vivienda en Cañada de Mocha (RD\$ 200,000)

- **Descripción:** construcción de vivienda (probable apoyo social/habitacional).
- **Justificación:** responde a valores de equidad y mejora de calidad de vida; debe ajustarse a normativa ambiental y de ordenamiento territorial en uso de suelo
- y asentamientos.
- **Beneficiarios:** hogar objetivo (no especificado) + impacto social indirecto.
- **Ubicación:** Cañada de Mocha (no especificado).
- **Fases 2026:** (T1) selección beneficiario/terreno y diseño; (T2) estructura; (T3) terminaciones; (T4) entrega y habitabilidad.
- **Responsables:** Desarrollo Social y Participación Comunitaria + Obras.
- **Financiamiento propuesto:** presupuesto municipal + gestión de alianzas con programas habitacionales (no especificado).

Proyecto 9. Puente barrio El Mojito—Mímero—Palero Abajo (RD\$ 350,000)

- **Descripción:** construcción de puente/local paso de agua (obra vial).
- **Justificación:** reduce riesgo de incomunicación y mejora acceso a servicios/mercados; crítico ante eventos de lluvias e inundaciones reportados oficialmente en el municipio.
- **Beneficiarios:** residentes y usuarios de ruta (no especificado).
- **Ubicación:** tramo barrio El Mojito—Mímero—Palero Abajo (Palero es sección formal del distrito).
- **Fases 2026:** (T1) topografía/diseño/permiso; (T2–T3) cimentaciones, superestructura; (T4) accesos, señalización y recepción.
- **Responsables:** Obras + Supervisión técnica.
- **Financiamiento propuesto:** transferencias de capital + cofinanciación con entidad de infraestructura (no especificado).

Proyecto 10. Puente Lolo (RD\$ 400,000)

- **Descripción:** construcción de puente/paso.
- **Justificación:** conectividad y reducción de riesgo por crecidas; coherente con política de gestión de riesgos.
- **Beneficiarios:** usuarios del tramo (no especificado).

- **Ubicación:** sector Lolo (no especificado).
- **Fases 2026:** (T1) diseño; (T2–T3) ejecución; (T4) puesta en servicio.
- **Responsables:** Obras + Supervisión técnica.
- **Financiamiento propuesto:** transferencia de capital.

Proyecto 11. Parqueo ayuntamiento (RD\$ 400,000)

- **Descripción:** construcción/adecuación de área de estacionamiento asociado a sede municipal.
- **Justificación:** mejora operación de servicios municipales, ordenamiento del entorno administrativo y seguridad vial.
- **Beneficiarios:** usuarios de servicios municipales y personal.
- **Ubicación:** sede municipal (no especificado).
- **Fases 2026:** (T1) diseño y permisos; (T2) movimiento de tierra/base; (T3) pavimento/señalización; (T4) recepción.
- **Responsables:** Obras + Servicios Municipales.
- **Financiamiento propuesto:** presupuesto municipal.

FICHAS TÉCNICAS RESUMIDAS POR PROYECTO

Tabla 2. Fichas técnicas resumidas (parámetros mínimos 2026)

Proyecto	Nº	Objetivo (1 frase)	Alcance básico	técnico	Duración estimada	Permisos requeridos (mínimos)	Riesgos clave y mitigación
Centro comunal El Papión	1	Habilitar espacio multiuso comunitario	Estructura liviana o bloque, cubierta, baños, instalación eléctrica básica, accesibilidad		9–10 meses	Uso de suelo local; si aplica, autorización ambiental por obra/actividad	Sobrecostos: diseño y metrados; calidad: supervisión y recepción
Mini cancha Villa Montaña	2	Crear instalación deportiva de uso comunitario	Losa, drenaje superficial, cerramiento, porterías/tableros, iluminación opcional		6–8 meses	Uso de suelo; seguridad ocupacional	Drenaje insuficiente: pendiente y cunetas; vandalismo: gestión comunitaria
Nichos cementerio	3	Ampliar capacidad de nichos	Mampostería, acabados, cubierta, accesos		5–6 meses	Uso de suelo; criterios sanitarios	Afectación a usuarios: plan de obra por etapas
Iluminación distrital	4	Mejorar alumbrado público en puntos críticos	Sustitución/instalación luminarias, postes/brazos si aplica, protecciones		4–6 meses	Coordinación con operador eléctrico; seguridad	Fallas por calidad: especificación LED/IP; mantenimiento preventivo

Parque Cañada Seca	5	Recuperar/crear espacio público	Mov. tierra menor, senderos, mobiliario, drenaje, arborización	8–10 meses	Autorización ambiental si obra afecta cauces/áreas sensibles	Inundación: diseño con drenaje; erosión: revegetación
Pozo + reservorio La Gall	6	Aumentar oferta de agua	Perforación, pruebas, bomba, reservorio, cloración, caseta	9–10 meses	Autorización/permiso ambiental y registros; coordinación sector agua	Contaminación: sellado y cloración; baja productividad: pruebas previas
Tanque acueducto Villa Sabina	7	Aumentar almacenamiento/continuidad	Tanque (hormigón/metal), válvulas, base, cerco, cloración	9–10 meses	Permisos ambientales si aplica; uso de suelo	Fisuras: control de calidad; operación: capacitación O&M
Vivienda Cañada de Mocha	8	Reducir déficit habitacional puntual	Vivienda básica (estructura, cubierta, sanitario, electricidad)	6–9 meses	Uso de suelo; requisitos ambientales según clasificación	Selección beneficiario: criterios transparentes; calidad: inspecciones
Puente El Mojito–Mímero–Palero Abajo	9	Eliminar punto crítico de paso	Cimentación, estribos, losa o estructura, encauzamiento menor	10–12 meses	Permisos ambientales si afecta cauce; seguridad vial	Crecidas: diseño hidrológico; costos: estudios previos
Puente Lolo	10	Mejorar conectividad	Similar al proyecto 9	10–12 meses	Similar al proyecto 9	Similar al proyecto 9
Parqueo ayuntamiento	11	Ordenar movilidad y acceso a sede	Sub-base/base, pavimento (hormigón/asfalto), drenaje, señalización	6–8 meses	Uso de suelo; seguridad	Escorrentía: drenaje; afectación operativa: ejecución por fases

Base normativa de permisos y ambiente: La gestión ambiental y autorizaciones se enmarcan en la Ley 64-00 y su sistema de permisos/licencias; el ministerio competente publica requisitos de autorizaciones, y existe reglamento del sistema de permisos y licencias ambientales.

PROGRAMACIÓN FÍSICO-FINANCIERA Y FLUJO DE CAJA

Cronograma físico-financiero trimestral

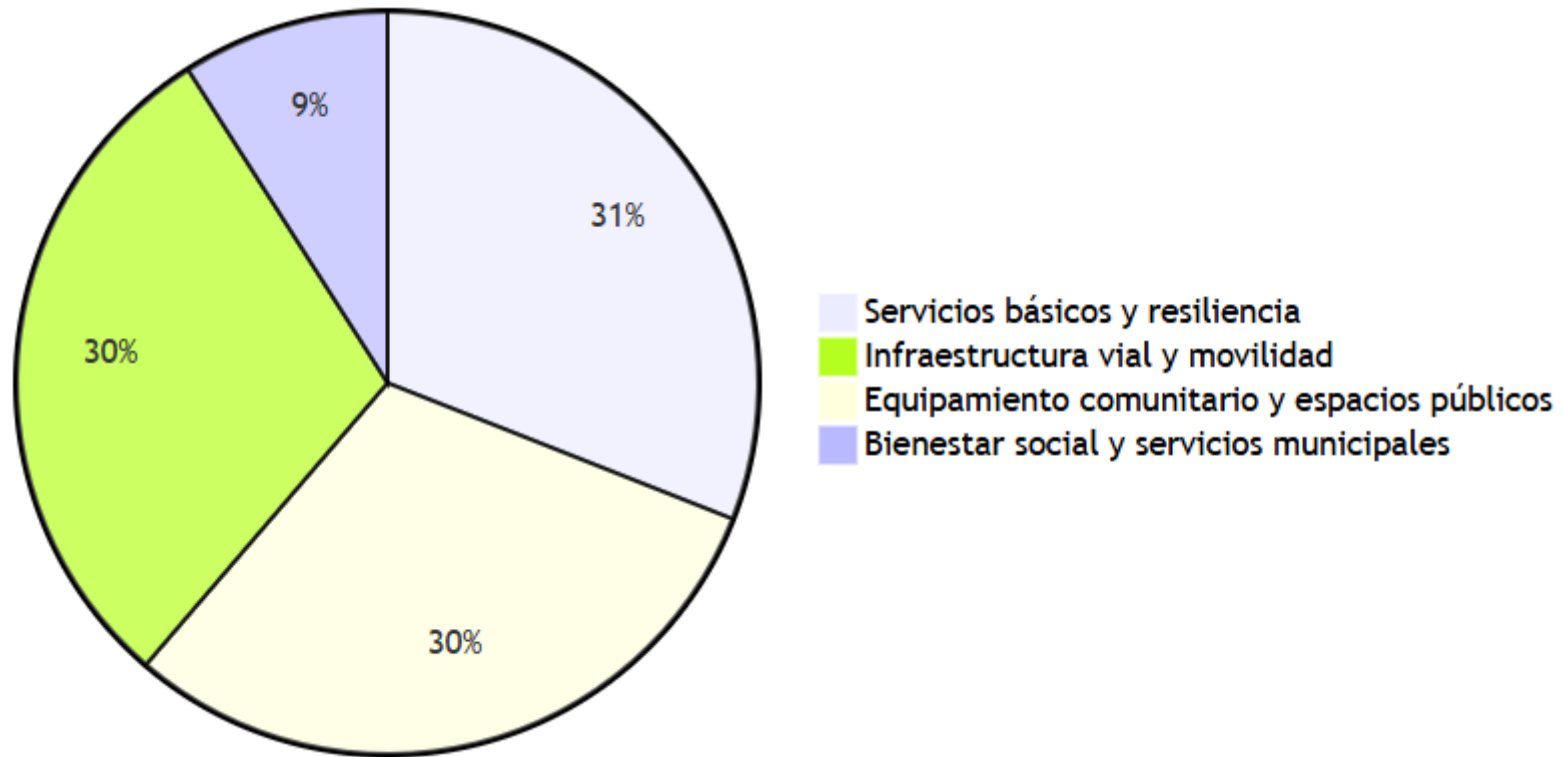
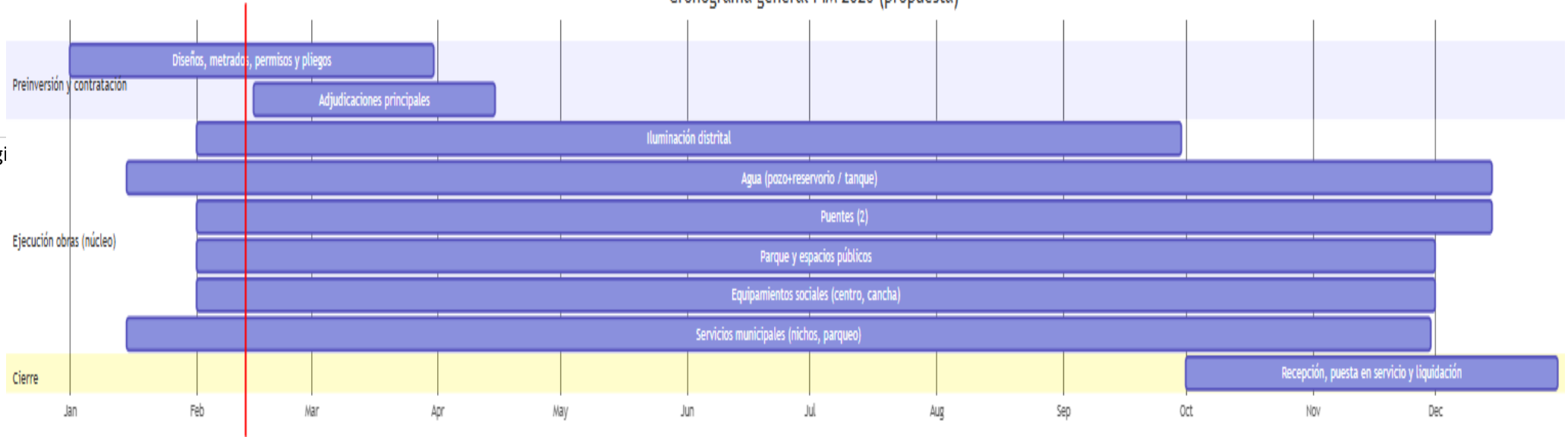
Tabla 3. Cronograma físico-financiero (desembolsos 2026) *(Distribución propuesta; deberá ajustarse tras diseños definitivos, pliegos y adjudicaciones conforme al régimen de contratación pública.)*

Proyecto	T1 (Ene– Mar) RD\$	T2 (Abr– Jun) RD\$	T3 (Jul– Sep) RD\$	T4 (Oct– Dic) RD\$	Hitos principales 2026
Centro comunal El Papión	90,000	210,000	210,000	90,000	Diseño–obra– equipamiento– recepción
Mini cancha Villa Montaña	55,000	110,000	82,500	27,500	Losa–cerramiento– equipamiento– apertura
Nichos cementerio	37,500	60,000	37,500	15,000	Cimentación– mampostería– acabados– recepción
Iluminación distrital	60,000	100,000	40,000	0	Inventario/compra– instalación– correcciones
Parque Cañada Seca	45,000	105,000	105,000	45,000	Diseño drenaje– obra civil– mobiliario– arborización
Pozo + reservorio La Gall	80,000	120,000	120,000	80,000	Estudios– perforación– reservorio–puesta en marcha
Tanque acueducto Villa Sabina	120,000	180,000	180,000	120,000	Diseño–obra– instalación–pruebas

Vivienda Cañada de Mocha	50,000	70,000	50,000	30,000	Selección/terreno– estructura– terminación– entrega
Puente El Mojito–Mímero–Palero Abajo	70,000	105,000	105,000	70,000	Diseño– cimentación– superestructura– accesos
Puente Lolo	80,000	120,000	120,000	80,000	Diseño– cimentación– superestructura– accesos
Parqueo ayuntamiento	100,000	160,000	100,000	40,000	Diseño– base/pavimento– señalización– recepción
Total por trimestre	787,500	1,340,000	1,150,000	597,500	
Acumulado	787,500	2,127,500	3,277,500	3,875,000	

Cronograma general PIM 2026 (propuesta)

Pági



INDICADORES, METAS Y PRESUPUESTO CONSOLIDADO

MATRIZ DE INDICADORES Y METAS

Tabla 4. Matriz de indicadores (Plan y proyectos) – línea base y metas 2026

(Cuando la línea base local no está disponible, se marca "No especificado" y se programa medición en T1 2026.)

Página | 18

Nivel	Indicador	Línea base	Meta 2026	Fuente de verificación
Plan (resultado)	% de proyectos finalizados y operativos a dic-2026	No especificado	≥ 85% (10 de 11)	Actas de recepción y puesta en servicio
Plan (proceso)	% de procesos de contratación publicados y trazables	No especificado	100%	Portal de contratación y evidencias en sistema correspondiente
Plan (transparencia)	Nº de informes trimestrales públicos del PIM	0	4	Portal institucional/Transparencia; marco de acceso a información
Proyecto (producto)	1 Centro comunal construido/rehabilitado (Nº)	0	1	Acta de recepción
Proyecto (resultado)	1 Satisfacción de usuarios del centro (%)	No especificado	≥ 70%	Encuesta comunitaria T1 y T4
Proyecto (producto)	2 Mini cancha funcional (Nº)	0	1	Inspección técnica
Proyecto (producto)	3 Nichos construidos (Nº)	No especificado	Meta técnica en diseño definitivo	Planos/as-built
Proyecto (producto)	4 Luminarias instaladas o rehabilitadas (Nº)	No especificado	Meta técnica en inventario T1	Actas/Inventario
Proyecto (producto)	5 Parque habilitado (Nº)	0	1	Recepción

Proyecto (producto)	6	Pozo perforado y en operación (Nº)	0	1	Pruebas de bombeo y operación
Proyecto (producto)	7	Tanque de acueducto operativo (Nº)	0	1	Pruebas hidráulicas
Proyecto (producto)	8	Vivienda entregada (Nº)	0	1	Acta de entrega
Proyecto (producto)	9	Puente habilitado (Nº)	0	1	Recepción seguridad /
Proyecto (producto)	10	Puente habilitado (Nº)	0	1	Recepción seguridad /
Proyecto (producto)	11	Parqueo habilitado (m ² o Nº de plazas)	No especificado	Meta técnica en diseño definitivo	Plano final y señalización

PRESUPUESTO CONSOLIDADO POR EJES

TABLA 5. PRESUPUESTO CONSOLIDADO (PIM 2026)

Eje		Proyectos incluidos	Subtotal (RD\$)	% del PIM 2026	% del presupuesto municipal
Servicios básicos y resiliencia		Iluminación; Pozo+reservorio; Tanque acueducto	1,200,000	31.0%	No especificado (presupuesto 2026); referencia: ~4.6% si se usa presupuesto 2025
Infraestructura vial y movilidad		Puente El Mojito–Mímero–Palero Abajo; Puente Lolo; Parqueo ayuntamiento	1,150,000	29.7%	No especificado (presupuesto 2026)
Equipamiento comunitario y espacios públicos		Centro comunal; Mini cancha; Parque Cañada Seca	1,175,000	30.3%	No especificado (presupuesto 2026)
Bienestar social y servicios municipales		Nichos; Vivienda	350,000	9.0%	No especificado (presupuesto 2026)
Total PIM 2026		11 proyectos	3,875,000	100%	No especificado (presupuesto 2026)

Referencia presupuestaria (no sustituye cifra oficial 2026): en 2025 se publica un presupuesto municipal de RD\$ 26,032,982 para el distrito, insumo útil para dimensionar capacidad financiera y esfuerzo inversor relativo.

SEGUIMIENTO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Se propone un esquema de gobernanza con responsabilidades claras, coherente con estructuras organizativas municipales (dirección municipal, unidades de obras, gestión ambiental, participación comunitaria), y con enfoque de resultados:

- **Comité de Gestión del PIM 2026** (interno): Dirección Municipal (liderazgo), Unidad de Obras (ejecución y control), Gestión Ambiental (permisos y mitigaciones), Finanzas/Tesorería (desembolsos), Unidad de Compras (procesos), y Participación Comunitaria (vinculación social). La existencia y funciones de unidades como Gestión Ambiental y Limpieza/Ornato se documenta en el manual organizacional.
- **Frecuencia:** seguimiento técnico-financiero mensual; informe público trimestral; auditoría interna y rendición de cuentas anual.
- **Herramientas:** tablero de obra (avance físico), control presupuestario (devengado/pagado), registro de riesgos, y repositorio de evidencias para publicación en portales institucionales y sistemas de gestión. La práctica de evidenciar procesos (p. ej., plan anual de compras) en sistemas de monitoreo municipal refuerza esta ruta.

Contratación pública y control

Las compras y contrataciones deben regirse por la normativa nacional aplicable, incluyendo las actualizaciones de su reglamento, y promover trazabilidad (pliegos, adjudicación, contratos, modificaciones y pagos).

Enfoque de transparencia y participación ciudadana

El plan adopta un enfoque de transparencia activa y control social, apoyado en:

- **Derecho de acceso a información pública** (Ley 200-04), que habilita solicitudes y obliga a proveer información oportuna y completa, especialmente relevante para ejecución presupuestaria, contratos, cubicaciones y actas de recepción.
- **Presupuesto Participativo Municipal (PPM)** como mecanismo de participación ciudadana en discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto en gastos de inversión, según la normativa municipal.

